69.265.100-6 Rut:

Dirección Av. Ramón Pérez Opazo N° 3125 Alto

Demandante: Hospicio

Teléfono: 56-2-2583100 Demandante: MUNICIPALIDAD DE ALTO

HOSPICIO

Unidad de Compra: Direccion de Administracion y

Finanzas

Fecha Envio OC. : 26-12-2022 17:40:58 Estado: Recepcion Conforme

3447-173-LE22 Número Licitación:

ORDEN DE COMPRA N°: 3447-3836-SE22

SCANNO SPA SEÑOR (ES) : 77.055.785-2 RUT

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: EQUIPOS COMPUTACIONALES ID 3447-173-LE22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Av. Ramón Pérez Opazo Nº 3125 Alto Hospicio Región de Tarapacá **DIRECCION DE DESPACHO:** Av. Ramón Pérez Opazo Nº 3125, Alto Iquique Región de Tarapacá

Hospicio.

METODO DE DESPACHO: Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Preci Unita		Descuento	Cargos	Valor Total
43211507	Computadores de escritorio	8 Unidad	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTACIONALES PARA DIDECO	All In One Ryzen 7, 16gb Ram, 512SSD, Win10pro - segun oferta tecnica adjunta	950.130,00 rta		0,00	0,00	7.601.040
				Orden de Compra	citación Dcto. Cargo Subto	Neto	\$	5	7.601.040
				Proveniente de licitación pública		Dcto.	\$	3	0
				F		Cargos	s \$	3	0
						Subtot	al \$	3	7.601.040
						19% IV	'A 5	3	1.444.198
						Total	\$	5	9.045.238

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria para el año 2022. Folio ingresado 215 Disponibilidad Presupuestaria:

-29-06-001-001 del sistema CAS-CHILE.

Fuente Financiamento: 215-29-06-001-001

Observaciones:

Orden de Compra derivada de la adjudicación de la propuesta pública № 102/2022, ID: 3447-173-LE22, denominada "Adquisición de Equipos Computacionales para la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Alto Hospicio"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html